



PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO

"LA ESPERANZA"
 LOCALIDAD DE ATOTONILCO EL BAJO,
 MUNICIPIO DE VILLA CORONA, JALISCO

SIMBOLOGÍA

- 1 2 Límite del Área de Aplicación Sup. 542.75 Ha.
- Área Urbana Actual
- 1 VERTICE
- PROPIEDAD EJIDAL DE ATOTONILCO EL BAJO Y ESTIPAC
- PROPIEDAD EJIDAL DE VILLA CORONA Y BUENA VISTA
- PROPIEDAD MUNICIPAL
- PROPIEDAD PRIVADA
- ZONAS EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN
- PROPIEDAD PÚBLICA EN GRANDES SUPERFICIES
- PROPIEDAD PÚBLICA EN PEQUEÑAS SUPERFICIES
- PROPIEDAD PRIVADA
- ZONAS IRREGULARES
- ÁREA DE VALOR FISCONÓMICO
- ÁREA DE VALOR PATRIMONIAL
- MH MONUMENTO DE VALOR HISTÓRICO
- LÍMITE DE PROPIEDAD
- LÍMITE DE COLONIAS O BARRIOS
- CUERPOS DE AGUA
- CB CENTRO BARRIAL
- SU SUBCENTRO URBANO
- CU CENTRO URBANO

Estructura Territorial y Tenencia del Suelo D-3

UBICACIÓN EN EL ESTADO

UBICACIÓN EN LA REGIÓN

ESCALA: 1:1500
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016
 AUTOR: Dpto. de Planeación Territorial y Tenencia del Suelo

AYUNTAMIENTO DE VILLA CORONA